

NORMATIVA DEL SALÓN INTERNACIONAL DE OTOÑO-SARRIA 2011

1 - Informaciones generales

4 sedes de exposición en Galicia – Camino de Santiago de Compostela

Antigua Prisión de Sarria.

Convento de la Merced de Sarria

Abadía de Samos

Centro de Investigación Tecnológica y Científica de Conxo, Santiago de Compostela

Publicidad

Carteles, invitaciones, catálogos electrónicos, anuncios, prensa, radio, televisión, internet, etc...

2 - Selección

El Comité compuesto por profesionales y artistas diplomados procederá a seleccionar las piezas entre todas las enviadas. Es preciso que la documentación esté cumplimentada tal y como se indica en el Formulario de Inscripción y sea remitida en el plazo indicado, antes de la fecha límite. Los datos de la documentación de cada candidatura serán custodiados en nuestros ficheros informáticos. El nombre, la dirección postal, teléfono y correo electrónico que figuren en la documentación serán reproducidos íntegramente en el catálogo (salvo petición expresa por parte del interesado). Ley de 6/01/78 informática y libertad.

Formulario de Inscripción : El formulario estará cumplimentado de forma debida y legible, con letras mayúsculas o de imprenta e irá acompañado de 3 fotografías de buena calidad numeradas. En caso de selección, el comité indicará al artista el nombre y el número de obras elegidas para participar en el Salón.

Aportación al Salón : La participación en el Salón cuesta 80 euros que se dividen en 20 euros para gestionar los derechos y 60 euros para los gastos de transporte de las obras, con la posibilidad de efectuar el pago en dos plazos, el primer cheque al enviar los documentos y el segundo tras la decisión del comité y antes del 15 de mayo del 2011. Los artistas cuyas obras sean seleccionadas recibirán su tarjeta de miembro de la Asociación del Salón Internacional de Otoño – Sarria. Los artistas que hayan abonado la suma de 60 euros al Centro UNESCO de Sarria tendrán el derecho de presentar la documentación al comité de selección de obras de la Sociedad del Salón de Otoño.

Los artistas seleccionados recibirán la correspondiente notificación por los procedimientos que se indican en sus formularios.

Rogamos a los artistas seleccionados que nos envíen el documento adjunto acompañado de su cheque. El/los cheques irán a nombre del Salón de Otoño de Sarria (Salon d'Automne à Sarria) y unido/s al cupón que se adjunta, tras la selección y antes del 30 de mayo del 2011.

3 – Transporte

Embalaje

Los embalajes han de ser resistentes y reutilizables sin problemas ni deficiencias. En el exterior de cada paquete debe hallarse la identificación del artista y las fotos de las obras. Las obras enviadas estarán, necesariamente, identificadas en la parte posterior y serán aquellas seleccionadas por el jurado y coincidentes con las que figuren en el catálogo.

Depósito de las obras

El transporte y la custodia de ida y vuelta de las obras hasta el Grand Palais corren a cargo, exclusivamente, de los artistas y su empresa de transporte.

Dirección de depósito en Francia : Grand Palais Porte C Av Franklin Roosevelt 75008 Paris

Fechas y Horarios por concretar

Dirección de depósito en España: Para horarios contactar el Centro UNESCO de Sarria

Retirada de las obras

Retirada de las obras en Francia: Fechas y horarios por concretar

Retirada de las obras en España: Fechas y horarios, contactar el Centro Unesco Sarria

4 – Características de las obras que serán expuestas

IMPORTANTE : Las obras de vidrio están estrictamente prohibidas por razones de seguridad. No serán desembaladas ni expuestas.

Pintura :

Óleo, acrílica..... sin marco; se autorizan embellecedores o cubre clavos. En caso de dípticos o trípticos, indiquen el modo y la manera de la instalación. Debe preverse el procedimiento para colgar la pieza. El cuidado e integridad de las obras superiores a 2 metros correrá a cargo del artista o el transportista y debe preverse la manera de hacerlo.

Dibujo, aguada:

Lápiz, carboncillo, tinta china...acuarela, gouache, pastel, sistema para colgarlos fiable. Se acepta un marco sencillo de plexiglás. Para las obras que excedan de 2 metros la misma recomendación que hicimos arriba.

Escultura, Cerámica :

Las obras deben, necesariamente, ir acompañadas de su pedestal. Si es preciso, provean las indicaciones de instalación. Aquellas cuyo peso sobrepase los 60 kg devengarán una carga para el artista o el transportista. Deben preverse los procedimientos adecuados.

Grabado:

Todas las técnicas de grabado en cuero o madera..Se acepta el enmarcado sencillo de plexiglás. Sistema de suspensión fiable.

Fotografías:

Se acepta el enmarcado sencillo de plexiglás. Sistema de suspensión fiable.

Arte Mural :

Tamaño máximo 1,80 metros. Precisar en nota los materiales empleados : vidriera, tapicería, arpillera, mosaico... Prever el sistema de suspensión o exhibición.

Se considerará la presentación de cualquier otro medio

Identificación de las obras Todas las obras deben estar firmadas. Inserten : apellido, nombre y título de la obra en lugar adecuado.

5 – Adquisición de las obras

En caso de venta de las obras, el artista se compromete a hacer una donación de 18% al « Salón Internacional de Otoño - Sarria ».

6 – Catálogo

Cada artista seleccionado recibirá un catálogo. El artista declara renunciar a cualquier derecho de reproducción por las obras expuestas, mostradas en el sitio web www.sia-sarria.org o recogidas en cualquier medio en relación con el “Salón Internacional de Otoño-Sarria”. La foto de las tres obras será reproducida en el catálogo junto con indicación de las técnicas y dimensiones así como la dirección electrónica, siempre y cuando esté legible en el Boletín de Inscripción.

7 – Seguros. El Salón de Otoño de Sarria declina toda responsabilidad por lo que atañe a las pérdidas, robos, daños, desperfectos u otras formas de deterioro, antes, durante y después de la exposición, y aconseja a los artistas que contraten un seguro personal. El artista y su compañía aseguradora renuncian a recurrir contra el Salón Internacional de Otoño-Sarria o contra los propietarios de las distintas sedes. En caso de fuerza mayor o de catástrofe natural, el “Salón Internacional de Otoño-Sarria” se reserva el derecho de anular el Salón sin que los artistas puedan, en modo alguno, reclamar indemnización o resarcimiento.

-----|-----

**CUPÓN PARA CORTAR Y ENVIAR CON LA NORMATIVA DESPUÉS
DE LA SELECCIÓN ANTES DEL 30 DE ABRIL DEL 2011**

Apellido, nombre, dirección

Tel. o móvil

Pago por cheque (s) : Indicar el/los números del/de los cheques y el banco